

# A.C.N. DE P.

AÑO XVII

Madrid, 15 de diciembre de 1941

Núm. 280

## Interesantes instrucciones sobre Acción Católica del señor Arzobispo de Valladolid

Cumplimiento de los propios deberes. - Distribución de trabajo. - Disciplina. - Humildad

Publicamos a continuación para conocimiento de los propagandistas las interesantes instrucciones sobre Acción Católica, dadas por el excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid con motivo de la Asamblea extraordinaria celebrada en aquella capital el pasado noviembre.

### Advertencias generales

Este título amplio sirve de colofón a la última parte de las instrucciones dadas por el excelentísimo Prelado, quien pone la clave con las oportunísimas siguientes:

1) Lo primero, para los elementos de Acción Católica, debe ser el exacto cumplimiento de los respectivos deberes en su casa, en su profesión, etc. Bien cumplidos éstos, dedicará a la Acción Católica el tiempo sobrante. Es de grave responsabilidad hacer antipática u odiosa la Acción Católica en torno suyo por el olvido o descuido de esta norma capitalísima. Dios no quiere que se dejen los quehaceres domésticos, el servicio y ayuda a los padres, a cuenta, o con motivo de la Acción Católica.

2) Fiel observancia del orden en todo y sobre todo; consecuencia de esto ha de ser la distribución del trabajo, garantía de los mejores resultados, de la obra ordenadamente hecha entre todos, sin agobios, ni sobrecargas ahuradoras.

3) Cada sección tiene su campo propio y en él cada vocal su propio sector; las extralimitaciones producen roces con perjuicio de la eficacia. El trabajo provechoso es el equilibrado con la posibilidad del esfuerzo, sin sacudidas ni bruscas oscilaciones. Cada uno a lo suyo, sin meter la hoz en campo ajeno.

4) Disciplina a la vez suave y fuerte ha de reinar en el funcionamiento de las actividades de Acción Católica, sin que nadie se arrogue atribuciones de mandar y disponer en lo que no le está

reglamentaria o legítimamente encomendado.

5) Unión y caridad la más fraternal sean el ambiente que reine entre los elementos de Acción Católica, esforzándose todos en cortar cualquier escisión, aun mínima que se abriese; a este intento aduce el reverendísimo Prelado aquellas palabras de San Pablo con que recomienda encarecidamente a un íntimo amigo suyo, prestigioso influyente en la Comunidad Cristiana de Filipos, que corte las diferencias entre aquellos dos beneméritos auxiliares suyos, en la obra evangélica. Evodia y Synthechis; peligro ya antiguo es el de las discusiones en la Iglesia.

6) Humildad. Necesitamos, dice, los Prelados disponer de católicos humildes, sumisos, obedientes y activos, pues estas cualidades facilitan extraordinariamente la Obra, disminuyen las dificultades de la dirección y multiplican extraordinariamente los frutos del trabajo, doblemente bendecidos así por Dios.

7) En todos los centros de A. C. y principalmente en la Junta Diocesana, Consejos y Secretariado deben tenerse a mano las Revistas, publicaciones y documentos referentes a Acción Católica y de un modo especial la revista "Ecclesia", órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española.

## Inauguración del Centro de Gijón

El día de la Inmaculada fué inaugurado en Gijón el nuevo Centro de la A. C. N. de P., del que es secretario y fundador el veterano propagandista José Manuel Rodríguez del Busto.

Con la ayuda de dos compañeros más del antiguo Centro de Villaviciosa y la colaboración de nuevos y valiosos elementos, ha conseguido Rodríguez del Busto que renazca pujante este Centro, de actuación tan brillante en época anterior a nuestra Cruzada de liberación.

El acto de inauguración resultó muy hermoso y sumamente edificante, dentro de la sencillez e intimidad que revisten todos los que celebra nuestra Asociación.

## Treinta y un concursantes para cuatro cátedras del C. E. U.

El Centro de Estudios Universitarios ha sacado a concurso de méritos la provisión de sus Cátedras de Economía Política, Derecho Político, Derecho Penal y Filosofía del Derecho.

Al terminar el plazo de admisión de instancia, que fué el día 30 de noviembre, se habían presentado 31 concursantes, con expedientes brillantísimos la mayor parte de ellos, y con méritos y experiencia docente también.

Los concursantes se reparten así: Economía Política, ocho; Derecho Político, seis; Derecho Penal, trece; Filosofía del Derecho, cuatro.

Una ponencia del Claustro comenzó en seguida el estudio de los expedientes, que después pasaron a informe del Pleno del Claustro, y con una propuesta, por orden de méritos, de éste, se someterá, por último, al acuerdo del Consejo de Administración, que haremos público en cuanto nos sea posible.

### A. C. N. DE P.

felicita las Pascuas de Navidad y desea un venturoso Año Nuevo a los secretarios de Centros, a los propagandistas y a todos sus lectores

La Presidencia recomienda a los propagandistas la suscripción a "Ecclesia", órgano de la Acción Católica Española

## CIRCULO DE ESTUDIOS DEL CENTRO DE MADRID

## Don José Guallart, catedrático de la Universidad de Zaragoza, diserta sobre "La personalidad humana en el Renacimiento y la Reforma"

Don Fernando MARTÍN-SANCHEZ JULIA: Si recordáis que en uno de los números del BOLETÍN salió la fotografía de Guallart, y junto a la fotografía una breve nota biográfica, me anoraréis el trabajo de deciros cuatro palabras para presentároslo. Me refiero a aquel BOLETÍN. Decía entonces: «José Guallart o la perseverancia», porque la perseverancia y Guallart son una misma cosa. Guallart, por fin, por fin catedrático de Derecho Penal por unanimidad del Tribunal y con el número 1, ha logrado esto tras de una carrera de verdaderos obstáculos, luchando contra la prepotencia omnimoda de un determinado catedrático de cuyo nombre me acuerdo, pero del que no quiero acordarme. Ciertamente que en el BOLETÍN de aquella fecha se decía: «Guallart no podría ser jamás catedrático mientras un terremoto no convolviera los cimientos de la geografía política de nuestra Patria.» Y Guallart esperó el terremoto y el terremoto se produjo, y el triunfo llegó con él. Guallart es un veterano en la Asociación. Pertenece a ese dichoso Centro de Zaragoza, que ha mantenido el espíritu de la Asociación a través de muchos años. Dichoso el Centro de Zaragoza, como he dicho, porque a través de mil vicisitudes ha sabido conservar siempre su espíritu identificado con la vida sobrenatural y apostólica de nuestra A. C. N. de P.

Aquí tenemos hoy a uno de sus veteranos miembros: a José Guallart, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Y, como el día pasado os hablaba de la promoción de Murcia, aquí no estaría de más, al contrario, sería muy justo, unas palabras de recuerdo a la Universidad de Zaragoza. La Universidad de Zaragoza, en medio de las hecatombes universitarias españolas en que las infiltraciones sectarias habían llegado a casi todos los Centros docentes superiores de nuestra Patria, fué en su Facultad de Derecho un oasis. Allí no llegó la corrupción. Los hombres universitarios de Zaragoza, aquellos grupos sociales de católicos, de don Inocencio Jiménez, de Sancho Izquierdo y de tantos otros nombres preclaros y queridos, se mantuvieron fieles a una tradición universitaria. Aun antes de que la fiesta de Santo Tomás (y perdonadme estos recuerdos de estudiante que, al fin y a la postre, me son tan caros), aun antes de que la fiesta de Santo Tomás fuera fiesta oficial en España por obra de Silló y voluntad de la Confederación de Estudiantes Católicos, la Universidad de Zaragoza celebraba la fiesta de Santo Tomás y la celebraba porque una agrupación universitaria de catedráticos y estudiantes honraba a Santo Tomás y obligaba a que en la Universidad fuera fiesta oficial. Por eso yo al saludar a Guallart, saludo también con él a tantos universitarios zaragozanos, compañeros nuestros, amigos, precursores nuestros en muchos casos y fidelísimos defensores de nuestro ideal católico social. Y nada más, querido Guallart, ¡qué más voy a decir de ti sino darte la palabra y rogarte que estés a la altura de tu fama, como seguramente lo estarás!

Haciendo antes presente una excusa que te alegrará, pues hoy faltan bastantes circuilistas, pero es que hoy mismo empieza una tanda de Ejercicios y hay 25 propagandistas, compañeros nuestros, en Carabanchel Alto a estas horas.

JOSE GUALLART (del Centro de Zaragoza): El previsor cuidado de nuestro presidente y de los organizadores de este Círculo de Estudios, al honrarnos encargándonos tomar parte en él con varias semanas de antelación, al objeto de poder exigir de nosotros mucho, aunque sin duda no tanto como merece el Centro de Madrid, ha de quebrar en esta ocasión, ya que los deberes oficiales—actuación en la presidencia del tribunal de ingreso en el Magisterio en la provincia de Zaragoza—, deberes que solamente hemos terminado ayer, han estado a punto de frustrar esta para mí intensa alegría de encontrarme entre vosotros y de traeros el abrazo fraternal del Centro zaragozano. Ya que no lo han frustrado, sí que me han obligado a llegar con tan corto y precipitado bagaje, que no habría de haber acudido aquí de no contar con vuestra benevolencia, de la que son tan buen augurio las palabras sobradamente cariñosas de nuestro querido presidente.

Si los redactores del temario que en este curso nos ocupa hubieran seguido un orden estrictamente cronológico—y claro está que los criterios cronológicos deben desplazarse cuando, como en este caso, hay otros mejores—habríamos de encontrarnos con que, entre el recuerdo de Grecia y de Roma, hecho en días pasados, y esta presentación del Renacimiento y la Reforma habría de formar la Edad Media uno o varios de estos temas.

### La Edad Media

De la Edad Media se nos hablará, sin duda, en su día, al presentar la personalidad humana dentro del Cristianismo; porque la más perfecta realización de éste lo ha sido la Edad Media, en cuanto la dureza de los tiempos hacía lo posible. Pero, como obligado anticipo y síntesis de lo que fué la larga etapa medieval, habréis de permitirme que, una vez más, recuerde aquella metáfora bellísima de Godofredo Kurth, cuando comparó el edificio de la Civilización cristiana, en que la Edad Media se inspira, con las grandiosas catedrales góticas. «Arquitectos de genio no han podido hacer más que trazar el plan y poner los cimientos. Se han sucedido las generaciones al pie del edificio, vertiendo en él lo que tenían de talento y de riqueza, unas veces rivalizando en genio con el maestro inspirado; otras, haciendo desaparecer las grandes líneas bajo la profusión de flores con que las cubría su entusiasmo; otras, delatando por la sequedad o la extravagancia de su trabajo la crisis que la idea cristiana atravesaba en su arte, de suerte que el venerable monumento lleva sobre su eterna fachada el sello de todas sus efímeras predilecciones estéticas. Más aún, en esta larga serie de generaciones, ha habido instan-

tes en que la fatiga se ha apoderado de la mano, en que la duda ha paralizado los ánimos y en que los materiales han dormido al pie de la obra, tanto que la leyenda se ha mezclado, afirmando, como en Colonia, que el edificio no sería jamás acabado, porque el diablo no quería...» (1).

También he recordado en reiteradas ocasiones, y también habréis de permitirme que lo haga una vez más en este momento, esa bellísima leyenda de la catedral de Colonia. A orillas del Rhin, quisose levantar un templo que superase en proporciones, en belleza, en fama, a tantos otros que ya el genio cristiano de los diferentes pueblos estaba erigiendo; y cuéntase que el Arzobispo desecha uno tras otro los planos que el arquitecto le mostrara; hasta que éste, al fin, acude un día gozoso ante su Prelado para decirle: «Puedo tener unos planos inigualados, magníficos; pero esos planos son comprados; me los brinda el diablo a cambio de mi alma.» Y agrega esa genial tradición que el Prelado le aconsejara acudir a la entrevista, aunque acompañado de una reliquia veneranda, para mostrarla al diablo en el momento de recibir los planos, evitando así el compromiso de la entrega futura del alma. Y ante la reliquia, el diablo hubo, en efecto, de desaparecer. Mas la tradición añade que tuvo aún tiempo para, de un zarpazo, al retirarse, rasgar los planos y arrancar de ellos el remate finísimo de las agujas de aquella catedral. Por eso, ante los planos incompletos, la catedral quedó inacabada, y así había de seguir muchos siglos.

Enrique Heine, el poeta judío alemán, recogió en una blasfemia ese hecho: «Ella—la catedral de Colonia—debía ser la Bastilla del espíritu; y los artificiosos discípulos de Roma alardeaban de ahogar la razón alemana en esta prisión gigantesca. Pero vino Lutero, y gritó con voz tonante: «¡Alto!», y desde entonces la catedral ha quedado sin acabar. Y está bien así, porque es precisamente eso lo que hace de ella el monumento de la misión del protestantismo. Y no se acabará jamás, a despecho de todos los gritos de los mochueros y de los cuervos que, por manía arqueológica, anidan tan gustosos en las altas torres del templo.»

Pero se acabó, al fin, la catedral de Colonia. Y habremos de aspirar, de igual suerte, a que se acabe también el edificio de la civilización cristiana, ese edificio de la Edad Media, que luego hemos de ver en qué momento y por qué quedó interrumpido.

### Cultura medieval

La Edad Media no es, como tantos dijieran hasta que Godofredo Kurth y otros lograran reivindicarla, la larga noche de los mil años. La Edad Media, aunque no dispuso de todos los tesoros literarios de que más tarde habría de disfrutar el Renacimiento, sí que supo rendirles un fervoroso culto. Porque desde el siglo VI, en que San Gregorio de Tours lanzaba el grito doloroso: «Desgraciados los días en que vivimos,

porque el cultivo de las letras ha perecido!», la cultura medieval sigue ensanchándose, y puede decirse que, salvo en dogma, que confía a la revelación, se sigue inspirando en las fuentes clásicas. Es Aristóteles, el filósofo que habéis estudiado en los días últimos, quien reencarna después y es hecho cristiano por Santo Tomás de Aquino, y es traído al escolasticismo. Con él, y como con él con otros, la cultura griega, la cultura clásica, sin extinguir su luz, sigue inspirando no pocas de las directrices de la Edad Media. Precisamente fué en torno a las catedrales donde los focos del saber se recluyeron y donde los pergaminos se guardaron, manteniendo así el saber de las generaciones pasadas.

En esta Edad, la Iglesia, en su maravillosa misión de siempre—misión de vigilante guarda—, vela por la pureza de los principios, vela por la armonía de las clases sociales, vela por que los principios del cristianismo vayan siendo consolidados en sociedades seculares; vela también por que el gusto por los autores clásicos no enturbie ni perturbe la placida humildad cristiana de la época.

La Edad Media—lo ha dicho nuestro querido Minguljón (2)—no tuvo exclusivismos; no desdén ningún elemento de vida o de cultura; precisamente por eso fué más universal que el Renacimiento, porque el verdadero universalismo ensancha y engrandece las almas. Y son la pureza y mejoramiento en las costumbres, y la igualdad ante la ley, y la necesidad de justicia en las instituciones, y la superioridad del Derecho sobre los hechos, y la preponderancia de la razón sobre la fuerza, y las tendencias a la fraternidad universal. La Edad Media realiza y prestigia al individuo, destacando su personalidad jurídica, logrando, en proceso que Baimes ha narrado certeramente, «la abolición de la esclavitud; y la dignidad de la mujer, y la imposición de frenos al Señor, y la consecución misma de los derechos del hombre. En el concepto sobrenatural de la Virgen Esposa y Madre está precisamente la meta culminante de la idealidad de la mujer cristiana (3). Análogamente, en todos los otros órdenes. La declaración de derechos del hombre es, podemos decirlo, idea medieval; idea que la Edad Media—como escribió Gierke (4)—no se contenta con sugerir, sino que expresó ya en forma un tanto concreta.

Y el mejoramiento material, basado precisamente en la expansión de las virtudes morales, hace que en esta época, tan difícil, tan turbulenta, los gremios, en medio de las lanzas feudales, pudieran parecer—como ha dicho Rossi—«tiernos tallos y flores entre abrojos».

## El Renacimiento

Peró he aquí que Europa ha de ponerse, si quiera sea para combatirlos, si quiera sea para luchar con ellos, en contacto con otros nuevos mundos. El avance de los mahometanos determinó la Reconquista en España, la guerra de Sicilia, las Cruzadas... A las guerras sucedían treguas; treguas que permitían un cambio pacífico de ideas y productos. Se ha dicho que por Palermo y Toledo llega el conocimiento de la ciencia que traen los árabes; ciencia en la que hay culturas de otros pueblos y de otros siglos. Se ha dicho que por Venecia y su tráfico de especies fueron descubiertas las rutas marítimas de Oriente. Se ha dicho que los soldados de la Cuarta Cruzada hicieron interesarse a los escolásticos de París en el idioma y la literatura de Grecia. Y nuevos acontecimientos ensanchan más y más las

posibilidades humanas. El descubrimiento de América, esa aventura maravillosa que fué como la mayor locura de las novelas caballerescas—en frase de Bertrand (5)—, viene todavía a producir una mayor amplitud de visión.

Bien conocéis vosotros cuáles son las causas ocasionales del Renacimiento. Es en 1453, cuando la toma de Constantinopla por los turcos de Mohamed II hace caer al Imperio de Oriente, y cuando emigran a Italia buen número de griegos, que habían en gran parte conservado los tesoros del saber antiguo. Hacen surgir así un nuevo humanismo, en antitesis con el espíritu ascético dominante en la Edad Media.

Gutenberg, en tanto, descubre la imprenta, que puede llevar a todas las gentes la difusión del pensamiento. Y se revoluciona también el concepto del mundo y de su constitución, y la concepción de Copérnico prevalece sobre la de Ptolomeo. Y una vez demostrado que la tierra no es, como se creía, el centro físico del mundo, sino un granillo excentrico en el universo, se derrumban no pocas tradiciones y se abre el camino a varias formas de panteísmo. Cosme de Medici hace servir, para la adquisición de los manuscritos más preciosos, sus lejanas relaciones de comercio. Todos los soberanos de Italia, cuál más cuál menos, invierten no pocas fortunas en la fundación de establecimientos científicos, en la creación de bibliotecas, disputándose a los sabios, colmándolos de honores y poniendo a sus propios hijos bajo la protección de las Artes y las Letras. Eugenio IV restablece la Universidad romana. Nicolás V, rodeado de traductores griegos y latinos, pone de nuevo al día no pocos de los textos de las culturas clásicas. Funda también la biblioteca del Vaticano, con 5.000 volúmenes. He aquí, a grandes rasgos, una serie de consecuencias, ocasionales unas, más fundamentales otras, que determinan lo que llamamos el Renacimiento.

Bien sabéis que no hay uniformidad entre los historiadores para señalar cuál sea el período al que el Renacimiento se refiere. Para unos, abarca desde la toma de Constantinopla por los turcos hasta la muerte de Francisco I de Francia; pretenden otros que ese período se alargue tres siglos, el XIV, el XV y el XVI, desde que el Dante escribiera su inmortal obra hasta que, en 1610, murió Enrique IV. Unos y otros quizás tengan razón; porque un fenómeno, un acontecimiento, es consecuencia de otros, como es a su vez génesis de los que han de sucederle.

## El desarrollo del individuo

Frutos de esta cultura que llamamos Renacimiento, de este desmenujarse de los archivos los viejos pergaminos de las remotas culturas, son—como ha dicho Burckhardt en su clásica obra sobre la materia (6)—el descubrimiento del mundo y del hombre, la restauración de la antigüedad y el desarrollo del individuo. «El desarrollo del individuo.» He aquí un fruto del Renacimiento que nos interesa, sobre todo, subrayar en estos momentos, en este cursillo de presentación, de lo que el individuo y el reconocimiento de su personalidad sean.

## La soberbia, pecado renacentista

Cuando el Renacimiento vuelve a las culturas griega y romana y se da en quien siente vivificado su espíritu por el Cristianismo, puede ello abrir nuevos

rumbos y nuevos horizontes, siempre fecundos. Y así, cuando el humanista, renacentista, es un filósofo español como Luis Vives—«el filósofo del sentido común y de la experiencia psicológica», lo ha llamado Menéndez y Pelayo; «el más piadoso de los humanistas», le sigue llamando don Marcelino (7)—, la labor a realizar es magnífica; la labor a realizar es algo en que se da una fermentación de las viejas culturas con la savia vivificadora del Cristianismo. Y Luis Vives, en efecto, escribe, por no referirnos más que a una de sus obras, aquel magnífico tratado «De subventionē pauperum» (1526), que es un verdadero anticipo de lo que sea la política social y benéfica de nuestros días. Pero cuando ello no es así, cuando el renacentista, el humanista que ha vuelto los ojos hacia las culturas clásicas no está nutrido por la savia cristiana, el resultado es muy otro. Podríamos decirlo con palabras de tantos y tantos de nuestros ascetas, de nuestros maestros del cristianismo. Mas, para que no se nos tache de parciales, vamos a recordarlo con palabras de un hombre del siglo, precisamente puesto de actualidad en estos días de aniversario: Ramiro de Maeztu. El nos dice cómo el Renacimiento acrecienta considerablemente el número de las cosas buenas; pero cómo el Renacimiento lleva en sí mismo un grave peligro. «Está en la naturaleza del hombre—dice Maeztu—la tendencia a engañarse con el más peli-groso de los engaños. Cuando un hombre hace una cosa buena y se da cuenta clara de que la cosa es buena, si se olvida por un momento que él, el autor de la cosa buena, no cesa por ello de ser un pecador, caerá fácilmente en la tentación de creerse bueno. ¡Mi obra es buena; luego yo soy bueno! Tal es el sofisma de orgullo, el más grande de cuantos motivos de pecado afligen al género humano. Porque las causas del pecado son dos y sólo dos: la concupiscencia y el orgullo. La concupiscencia—apetito immoderado—procede del lado animal de nuestra naturaleza. El orgullo, en cambio, de nuestro lado racional. Viene de arriba, no de abajo. Empieza en una teoría, en un razonamiento: «Mi obra es buena; luego yo soy bueno.» Cuando la primera de estas dos cláusulas es falsa, cuando la obra no es buena, el orgullo es relativamente inofensivo, porque es pura «vanidad». Pero cuando la obra es realmente buena, la palanca del «orgullo» encuentra en la bondad de la obra el punto de apoyo que necesita para mover el mundo en dirección del mal. Porque la sentencia: «Yo soy bueno», significa: «Tú eres malo», y entraña el corolario: «Luego yo debo mandar, y tú obedecerme», corolario que tampoco aceptará el otro, porque tampoco se cree malo, sino bueno. El pecado del diablo es el orgullo.»

«Este fué, precisamente, el pecado de los hombres del Renacimiento. Cuando el Mantuano hablaba en el siglo XV de los siete monstruos, describía a los humanistas en el capítulo «Superbia». Los humanistas fueron los descubridores y los dispensadores de la fama. Como poetas e historiadores, juzgaban de la gloria de los demás. Gozaban una reputación extendida por toda Italia. La ceremonia de la coronación de los poetas era el símbolo a que tendía «lo gran disio dell'eccellenza». Y este deseo de gloria llegó a ser tan intenso en toda Italia, que fué posible—recuerda Maeztu—que un hombre se llevase, sin ser castigado, las lámparas del altar del Crucifijo y las colocara en la tumba de una celebridad, diciendo: «¡Tómallas; las mereces más que el otro!» (8).

Claro está que hacía fines del si-

glo XVI, el pueblo italiano estaba ya tan asqueado de la vanidad, del egotismo y de la autoidolatría de los humanistas como de sus costumbres inmorales. Pero para entonces la idea humanista se había ya extendido por toda Europa. Y la idea humanista significaba en aquel tiempo el estudio de los autores clásicos antiguos, de los clásicos griegos y romanos, con objeto de hallar en la historia «humana», como opuesta a la Historia «Sagrada», los modelos en que inspirar la educación de las generaciones venideras.

He aquí por qué el hombre del Renacimiento, el humanista singularmente, ha perdido los frenos espirituales: porque no se siente pecador; y, usando la frase feliz de San Pablo, crea como una Ley para sí mismo. Y porque no cree más que en sí mismo está a punto de cesar de ser hombre y no es sino un esclavo de sus propias pasiones.

La Edad Media hemos visto cómo conoce y cómo en cierta medida cultivaba también las culturas clásicas. Pero hemos visto hacerlo con un sentido universalista. El Renacimiento, por el contrario, hace del Clasicismo una secta, un orgullo y aún una agresión contra la Edad Media. El Renacimiento, en sus aspectos más marcados y extremos, deformó el Clasicismo dándole un sentido exclusivista, ese sentido exclusivista que fué la glorificación de la vida terrestre. Glorificación de la vida terrena a que le lleva fácilmente el Helenismo, porque no en vano éste, que había divinizado a la naturaleza, había divinizado la vida, había divinizado la humanidad, y aun había llevado los vicios al Olimpo. El Renacimiento, por eso, vuelve a la naturaleza, a la humanidad, a la vida, al placer material; y lo hace con sentido de oposición, de negación, a la idea del Ascetismo—mortificación—cristiano medieval.

Juliano había dicho que jamás un verdadero hereje se haría cristiano; y el Renacimiento, que preparó la revolución religiosa del siglo XVI, resucitó la religión del pasado, porque al propio tiempo que saca de su tumba a las literaturas clásicas, saca también de la tumba al paganismo; y el siglo XV y el XVI son, ha podido escribirse, una embriaguez griega, embriaguez que conduce al materialismo, a ese materialismo que, como ha dicho Lacordaire, "no es otra cosa que la suprema tentativa para ahogar el remordimiento." (9).

Carentes de un espíritu vivificador, vemos en el Renacimiento a unas hinchadas, más que engrandecidas, exaltadas por el orgullo, pero no sublimadas por el ideal. Tratadistas, pensadores, buscan descubrir y glorificar lo humano, mas exaltan una naturaleza humana en cierto modo morbosa. Y, así, ellos, espíritus infatuados, son—se ha dicho también—los nuevos ricos del mundo de la cultura, y es fácil sorprender en los mismos la afectación, la puerilidad y la indelicadeza de las medioeridades disertas. He aquí por qué no crearon ninguna filosofía, y por qué hubieron de vivir más bien del prestado que los clásicos griegos y romanos pudieran hacerles.

### Los filósofos del Renacimiento

Los filósofos que más autoritariamente representan el Renacimiento son Telesio, Bruno, Campanella; después, Renato Descartes y Bacon. En ellos encontraremos una exaltación terrena y morbosa del individuo. En ellos, en Descartes, habremos de hallar el origen del Racionalismo ulterior, porque

para su «Discurso del Método» y para su duda metódica toma como punto de partida de la Ciencia la conciencia individual, preconizando la deducción; aunque Descartes, pero no muchos de sus discípulos, después de aquella duda se remonte a Dios y quiera obrar en armonía con El. Mientras en Bacon, por el contrario, preconizando la observación y la inducción, surge el fundamento de los métodos experimentales. Unos y otros, al exaltar al individuo, lo hacen glorificándolo en su vida terrena. Todo el Renacimiento gira en torno del acabamiento de la personalidad individual. El hombre individual se levanta satisfecho de su propia excelencia emancipado, penetrado de realismo y de naturalismo.

### Pugna entre individuo y Estado

El Renacimiento ha despertado al hombre, sí, pero no ha sabido encauzar, no ya moralmente, sino ni aun siquiera jurídicamente, esas sus nuevas aspiraciones. Y cuando en esta época, como consecuencia también de las ideas clásicas—Monarquía universal griega, recogida por Campanella; prepotencia política—el Estado va acrecentando sus órganos tentáculos y va ensanchando su base de sustentación, y va penetrando paulatinamente en la sociedad y en la misma familia; cuando de los pequeños Estados medievales, centrados por las grandes ideas del Papado y del Imperio, se forman ya, en esos siglos XV y XVI, grandes Estados, realmente soberanos, surge la violenta pugna entre el individuo y el Estado. Es la pugna que personifican los escritores absolutistas y los escritores demócratas y liberales. Y son Maquiavelo y Bodin, Hugo Grocio, y tantos otros autores del Renacimiento que tratan de resolver ese problema que ellos mismos han creado exaltando morbosamente al individuo, enfrentándolo con el Estado prepotente, rota la armoniosa comprensión del Estado cristiano. Y el Humanismo, que se ha llamado también así, según no pocos, porque destaca y prestigia el valor del «hombre», cae en la paradoja de que en él, pese a tal humanismo y a tal nombre y a tal aspiración, «el hombre se deshumaniza, las penas se recrudecen, la esclavitud renace, la planta envenenada del crimen rinde profusamente sus flores sangrientas» (10).

### Menosprecio de la mujer

En la Sociedad que el Renacimiento fundó sobre los placeres y no sobre el deber, el hombre, el varón, aparece absorbiéndolo y usurpándolo todo, con lo que las grandes conquistas de la Civilización cristiana vienen a ser fundamentalmente negadas. «La mujer queda reducida a servir al hombre de diversión y pasatiempo. Si se le permite ejercer alguna influencia, no es ya debida a la superioridad intelectual y moral, sino a la belleza física.» Así ha dicho Esteban Lamy, al hablar de la mujer del mañana (11). «En esta época del Renacimiento, en esta época del humanismo—añade—, a las Blancas de Castilla sucedieron las Dianas de Poitiers.»

Y si la Iglesia prestigió y consolidó la posición de la mujer en la familia y en la sociedad, pronto se olvidan tamañas conquistas. Pasemos rápidamente revista con el mismo Lamy, a las posiciones de los autores del Renacimiento.

Para Rabelais, las mujeres no pa-

recen existir. La madre, para nada figura en el mundo que, con tantos detalles, construye en su imaginación. Si de la mujer habla, es para decir: "Cuando penséis casaros con una mujer buena y honrada, os casaréis con una mujer falta de prudencia, vanidosa, entremetida y más chillona que una gaita." (L.b. III, cap. XLVI.)

Montaigne resumió toda su filosofía en el capítulo "sobre los versos de Virgilio", en el que emplea una página para alabar a las mujeres y sesenta para demeritarlas pintando sus debilidades.

Petrarca dice de la mujer: "Enemiga de la paz, origen de la impaciencia, causante de las querellas que turban toda tranquilidad; la mujer es el mismo demonio." (Epist. XIV, 3.)

¡Cuán fuerte contraste con las palabras de dignificación de la mujer cristiana formuladas por los Padres de la Iglesia!

### El estatismo

El humanismo, luego de producir la exaltación del hombre, o mejor, de algunos hombres, no ha sabido sacar las consecuencias sociales o jurídicas precisas. Tanto más precisas cuanto que, por añadidura, también de algunas de las construcciones de los clásicos derivan apetencias estatales fundamentalmente opuestas al individuo. Es una paradoja más: En esa civilización del humanismo surge el Estado, apoyado en panteísmos clásicos, no como institución de Derecho divino, cual los teólogos y los pensadores de la Edad Media lo presentaban, no como la institución de armonía entre el individuo y la sociedad, sino que nace con todo su poder, con todo su esplendor. Y al logro de los fines del Estado no duda Maquiavelo—uno de los hombres más representativos de la política renacentista—, no duda en supeditar todo, creando esas nuevas y vituperables normas para las que cualesquiera medios logran justificación.

Es que la tradición griega y romana alentaba también este estatismo. Es que—como seguramente os lo recordaría en días pasados el compañero a quien incumbió hablar de aquellos pueblos—"los dioses del paganismo eran cómplices de la tiranía social: Minerva, Venus o Júpiter personifican la Grecia, el Asia o Roma; y a fin de que la identificación fuese más acabada, los soberanos de la tierra se hacían tributar los honores y exigían los derechos de la divinidad. El antropomorfismo y la apoteosis se daban estrechamente la mano, se abrazaban. Lo que el ciudadano era respecto de la patria era el hijo respecto del padre, la mujer en cuanto al marido, y el esclavo en relación a su señor: todo cuanto era débil estaba entregado al fuerte como voluntari superior, sin pertenecerse a sí mismo en cosa alguna" (12).

Los siglos XV y XVI parecen de nuevo llenos de Platón (13). De Platón, precisamente, que no ha reconocido adecuadamente la personalidad del hombre, y en quien en vano buscaremos páginas donde se mencione una condenación de la esclavitud. De Platón, que aun en el mismo diálogo de "Las leyes", donde el individuo resulta más respetado, sigue dando una superlativa preponderancia al Estado. Es—según él (14)— el Estado quien fija la repartición de la propiedad, quien restringe, interviene y vigila los matrimonios, quien determina las leyes de la poesía

de la música para la educación, quien regula el culto de los dioses...

Con esa cultura humana, en oposición de la religiosa, ha acentuado el Renacimiento la pugna entre individuo y Estado; y desaparecida la misión providencialmente bienhechora de la Iglesia, el individuo, ese individuo exaltado por una nueva concepción materialista de la vida, ha quedado, en cambio, abandonado a sus solas fuerzas. En luchas políticas, busca sus garantías procesales y penales, porque el Renacimiento y la Reforma han roto la continuidad del Derecho Penal y del Derecho Procesal con la Teología, desgajándolos del tronco fecundante de ésta. Y, por mayor desdicha, ni los filósofos ni los juristas están preparados aún para recoger estos problemas, y estos problemas, sobrado difíciles, han de quedar en manos de los meros intérpretes del Derecho, intérpretes que ni siquiera trabajan sobre un Derecho vivido en las fuentes originarias, que ni siquiera buscan aquellos "Libri Terribili" del Digesto, sino que, en gesto más cómodo, acuden a las glosas y a las interpretaciones tan frecuentemente corrompidas.

Surgen así los practicones del Derecho Procesal y del Derecho Penal; y son Farinaccio y Carpovio y Julio Claro y tantos otros, que dejan al hombre abandonado ante aquellas durezas, ante aquellas prerrogativas estatales que la misma cultura renacentista—haciendo resurgir los textos de Grecia y de Roma, Platón singularmente—había mantenido o creado. Y así dan pie a que en el siglo XVII y en el XVIII pueda tener fundamento la literatura demoleadora y el gesto airado de protesta del marqués de Beccaria.

Pugna entre el individuo y el Estado, que, carente de una adecuada solución aportada por el Renacimiento, hace que, como expediente, haya de ser utilizada luego la teoría contractualista. "La formación de las teorías contractualistas es, más que nada, un fenómeno del Renacimiento", ha dicho Del Vecchio (15). Hay que buscar a esa pugna entre individuo y Estado una solución. Y cuando el Renacimiento, con su oposición a la Edad Media y a la idea cristiana, ha cerrado cauces a la misión tuteladora de la Iglesia, se piensa, como fórmula, en esa sociedad primitiva, en esa sociedad natural y paradisíaca, en la cual los individuos, con todas sus lacras, pero con todo el caudal de sus prerrogativas y derechos, acuden en un pacto a renunciar a una parte de sus libertades, a una parte de sus derechos y de su salvaje independencia, para poder así gozar de las ventajas de vivir en sociedad, aunque hayan de quedar circunscritas, limitadas, sus actuaciones. El Estado podrá tomar aquellas libertades a que los ciudadanos renunciaron.

He aquí la artificiosa teoría contractualista, teoría de Hobbes, de Rousseau, de las que quizás en días próximos habrán de ocuparse otros compañeros nuestros.

## La Reforma

Una consecuencia más del Renacimiento ha sido la Reforma. Dos palabras sobre ella, porque ni hay tiempo para más ni hemos de analizar aquí su entronque con tendencias filosóficas o su historia o su contenido.

La Reforma—en cuanto nos interesa—es una nueva consecuencia de aquel orgullo, de aquella soberbia que hemos visto ser peculiares en los humanistas. Si

el individuo lo es todo, creador de la ciencia, eje del universo, él podrá ser también intérprete de la Fe, él podrá ser también intérprete de los Libros Sagrados; esta conciencia individual trata ahora de reafirmarse. El Renacimiento había hecho que el paganismo pudiera parecer a los escritores de aquella época como una religión tan legítima como el Catolicismo; y los filósofos, creyéndose cristianos, aceptaron religiones no cristianas, preparando con ello la revolución religiosa del siglo XVI. El orgullo, la indisciplina, la disolución, son las causas de la Reforma. Porque si el Catolicismo había dicho al hombre: Tu entendimiento es flaco y necesitas del apoyo y de la alegría de la revelación, el protestantismo, en cambio, le ha gritado: La luz te protege; marcha por donde quieras; no hay para ti mejor guía que tú mismo. Esta es—orgullo, soberbia, sensualidad—la causa ocasional de la Reforma.

Es difícil poder recoger la posición doctrinal de la Reforma frente a los problemas que nos ocupan, frente al problema del individuo. De ella se ha dicho que presenta tantas variantes, tantos matices, tantas seclas, que se asemeja al Proceo causico. Sin embargo, como rasgos comunes de la Reforma, podemos subrayar la ruptura de la dependencia con el Papa; la Biblia como única fuente de fe, pero interpretada en libre examen. Y esta tendencia que la Reforma encarna, y que significa honda revolución religiosa, ha de tener repercusión política y filosófica muy destacada también.

Pero la Reforma, como el Renacimiento, a pesar de significar esa exaltación del valor individual del sujeto en cuanto que él es libre intérprete de los textos, no se caracteriza en el orden práctico por un reconocimiento del espiritual valer del individuo. Conocidas son la intolerancia de sus jefes y el trato que dan a sus contradictores. Lutero llamó a Enrique VIII, cuando éste había refutado su libro "De captivitate babilónica", sacrilego, loco, insensato, el más grosero de todos los puercos y de todos los asnos. Lutero habló del Papa como de "lobo rabioso". Y de los doctores de Lovaina como de verdaderas bestias, puercos, paganos, epicúreos y ateos.

No son sólo las palabras, si que también los hechos. Quien había alentado movimientos de rebeldía y de insubordinación entre los campesinos germanos, pronto combate contra ellos, cuando los labradores quisieron, lógicamente, sacar las consecuencias prácticas de aquellos principios que les habían sido formulados. La doctrina de Lutero acerca de la libertad evangélica fué, sin duda, de las causas primordiales de aquella terrible insurrección de los labradores, presentando el contraste de que cuando éstos habían destruido cerca de mil castillos y conventos, Lutero se levantó contra ellos y mandó matarles como a "perros rabiosos"; murieron más de cien mil labradores, y los supervivientes muchas veces fueron tratados de manera inhumana (16). Y Melancton, el discípulo querido de Lutero, dedica palabras ciertamente duras preconizando castigar a los labradores con verdadero rigor, añadiendo así: "Un pueblo como este debería tener aún menos libertad de la que se le concede."

Es, una vez más, aquello de levantar tronos a las premisas y cadalsos a las conclusiones. Por eso Bensen, el historiador protestante de aquellos hechos, ha de señalar sinceramente el contraste de que "mientras la Iglesia católica

jamás autorizó la opresión por parte de los sacerdotes y de los príncipes, defendió siempre con vigor, y hasta triunfó aun con victoria, los derechos de los individuos y de los pueblos hasta que los emperadores, los reformadores evangélicos merecen que se les considere, con razón, el haber predicado y practicado la doctrina de la servidumbre del derecho del más fuerte (17).

Respecto a la mujer, sea sintomático bien expresivo el decir que Lutero trataba de "hombre peligroso" al humanista Vives, maestro de María Tudor, porque procuraba que las mujeres adquirieran una instrucción extensa. Para los reformadores, el único destino de la mujer es la vida de familia y la absoluta subordinación al hombre. Lutero repite una y otra vez que la mujer debe oír y callar humildemente ante su marido como una esclava ante su señor; y le prohíbe tener discusión alguna con él; y rebaja el concepto cristiano del matrimonio-sacramento a un mero contrato civil. Los discípulos de los primeros reformadores perpetúan esa tradición y aún la agravan. En un solo año, el 1595, son sostenidas en Wittemberg hasta cincuenta tesis en las que se niega a la mujer la dignidad de persona humana. (Lamy.)

He aquí, rápidamente—porque estoy abusando de vuestro tiempo y de vuestra paciencia—lo que el Renacimiento, con sus esplendores culturales y materiales; lo que la Reforma con sus rebeldías hayan podido significar en este orden de cosas: exaltación de los valores individuales; pero exaltación un tanto morbosa, no para buscar, como la Edad Media quiso, una armonía con la sociedad y con el Estado, sino para que predomine esa vida pagana, esa vida sobrado limitada a lo terrenal, esa vida que hecha filosofía y política a través de Maquiavelo y de tantos otros, es el origen del materialismo y del pragmatismo de los nuevos tiempos.

Por eso, cuando en días próximos veamos que autores de los siglos XVII y XVIII reencarnan algunas de esas tendencias, pensemos que ellos quizás son hijos también del mismo espíritu que en el Renacimiento alentó. Se acusó a Rousseau de haber producido a Robespierre; la verdad es—ha escrito Laurent (18)—que la República y la Filosofía tienen la misma madre: la antigüedad; sí, precisamente, se cuenta que el profesor de Retórica de Robespierre llamaba a éste el "romano"; romano por su cultura, por su formación, romano a través de aquellos textos que el Renacimiento había exhumado.

## Nuestro programa

He de terminar como he comenzado: volviendo a la bella catedral de Colonia y a Godofredo Kurht. No obstante los sombríos vaticinios de Heine, aquella catedral se terminó, y en sus muros interiores campea placa de mármol en que el acontecimiento se recuerda. Quedó terminada la catedral de Colonia. Análogamente habrá de ocurrir con el edificio de la civilización cristiana, en mala hora interrumpido. "El también ha visto las manos más diversas y los talentos más opuestos trabajar en su acabamiento; él también ha conocido los tiempos de parada, durante los cuales nacían las leyendas siniestras; él también ve hoy nuevas legiones de obreros, extendidas sobre sus bancos, emplearse en hacer subir cada vez más alta la flecha sagrada."

# José Montero García

## El Instituto Católico de Artes e Industrias

El 7 de noviembre se ha cumplido el V aniversario de la muerte por Dios y por España del propagandista del Centro de Madrid José Montero García, a quien queremos dedicar, al menos, unas breves líneas.

Nació José Montero en Lugo, el 17 de febrero del año 1903, dentro de una familia profundamente cristiana. Su padre, digno funcionario de Hacienda, estuvo destinado en diversas Delegaciones, y así nuestro compañero estudió el Bachillerato en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina de Almería, y la licenciatura de Derecho en Burgos, examinándose como libre en la Universidad de Valladolid; unos y otros estudios los cursó con brillantes calificaciones.

Dedicóse luego, ya en Madrid, con gran ahínco y vocación a prepararse para opositar a Notarías, que en aquella época—últimos tiempos de la Monarquía—tardaron varios años en convocarse; pero, probablemente por no alejarse de sus familiares, abandonó esa preparación, ya muy adelantada, y entró como pasante en el despacho de uno de los más prestigiosos letrados madrileños: don Cirilo Tornos, presidente actual de la Rama de Hombres Católicos. Tornos apreció bien pronto la

Enrolámonos en esas legiones de operarios y que nuestros actos sean un continuado batallar para el logro de los ideales de Cristo en la sociedad. En la modestia de nuestras fuerzas, este Círculo de Estudios es una aportación más a la tarea. Sobre todo cuando en la segunda parte del Cuestionario hayamos de abordar lo que el individuo ha sido y es ante los principios inextinguibles del Cristianismo. ¡Que esos principios, y con ellos la paz del Señor, vuelvan a esta doliente Humanidad!

He terminado.

- (1) "Qu'est-ce que le Moyen Age?"
- (2) "Humanismo y nacionalidad". Col. Cuadernos del tiempo presente, I, 1929, página 20.
- (3) Miraglia. "Fil. del Derecho", España Moderna, Madrid, II, pág. 292.
- (4) "Les théories politiques du Moyen Age". Paris, Sirey, 1914, pág. 244.
- (5) "Santa Teresa". Ed. española, página 14.
- (6) "Geschichte der Renaissance in Italien". Stuttgart, 1867.
- (7) "Heterodoxos". II, págs. 44 y 710.
- (8) Maeztu, "La crisis del Humanismo". Barcelona, Minerva, S. A., páginas 13-15.
- (9) "Pensées choisis", de Lacordaire, I, 201.
- (10) Minguijón, ib., pág. 21.
- (11) "La femme de demain". Traduc. española. Barcelona, Gili, 1907, especialmente páginas 96 y siguientes.
- (12) A. Nicolás, "Estudios filosóficos sobre el Cristianismo". Parte III, cap. VII.
- (13) Sanpere. "La emancipación del hombre". V, págs. 1.036-7.
- (14) Del Vecchio, "Filosofía del Derecho. II: Historia de las doctrinas." Barcelona, 1930, págs. 24-25.
- (15) Ib., pág. 98.
- (16) Ruano, "Historia de la Iglesia". Segunda edición, Herder, pág. 79.
- (17) "Historia de la guerra de los paísesanos". Pág. 19, I. c. Cit. por Marín Ordóñez, "Estudios católicos", 3.ª edición, 1885, págs. 298-9.
- (18) "Historia de la Humanidad". IV, páginas 50-52.

competencia jurídica y las excelentes prendas morales de nuestro compañero, cobrándole sincero afecto, que no desapareció cuando este último, creyendo poder ya independizar su bufete y actuar profesionalmente solo, dejó el de su maestro.

Poco después fué nombrado asesor jurídico de la Federación Española de Trabajadores, agrupación sindical católica y antimarxista, que con verdadero impulso nació en Madrid durante el bienio azañista, teniendo su sede social en la calle del Sacramento.

Pareja a esta actividad, pues la doctrina de la Iglesia en cuestiones sociales fué el tema predilecto de sus discursos, tan elocuentes como bien preparados, resultó su actuación política, destacada en numerosos actos de la Juventud de Acción Popular en Madrid y provincias.

En el aspecto que principalmente nos interesa, o sea, en el de la Acción Católica, no desmereció la personalidad de Montero, hombre de muy profunda piedad y de sincerísima modestia. Ocupó un puesto de relieve en la Junta directiva de la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga (vulgo Luises)—a la que pertenecía aún al ser asesinado, pues no contrajo matrimonio—, fué directivo igualmente del Consejo Central de la Juventud de Acción Católica durante varios años, tuvo un importante cargo administrativo en el Centro de Estudios Universitarios, y, por último—es decir, lo que nos toca de él más de cerca—, recibió la insignia de la A. C. N. de manos del del eminentísimo Cardenal Segura, en el Palacio de Cruzada de Madrid, la tarde del 25 de enero, fiesta de la Conversión de San Pablo, de 1928, siendo en todo momento un propagandista exacto, cumplidor de sus deberes religiosos y disertante en varios Circuitos de Estudios de la Asociación.

Con tan definidas características de católico y patriota de acción, no resultó extraño el hecho de que los sicarios de la irreligión y de la antipatria, dueños del Madrid rojo, le buscasen con interés indudable desde los primeros momentos de la revolución. Pudo sortear su persecución difícilmente unos tres meses; pero el 27 de octubre fué detenido y llevado a una comisaría roja, donde le echaron en cara su notoria significación católica y le enviaron a la cárcel Modelo. Pero, por muy poco tiempo; pues coincidiendo con su encarcelamiento con el triunfal avance de las fuerzas nacionales hasta Madrid, nuestro compañero, a quien sus afilidos familiares no tuvieron ocasión siquiera de verle entre rejas, fué comprendido en la primera "saca", que tuvo lugar en la madrugada del 6 al 7 de noviembre, integrada casi totalmente por militares, a los que completaban, para mayor gloria de la toga y suya, varios letrados madrileños considerados muy peligrosos; entre ellos también don Ricardo de la Cierva y Codorniu, hijo del insigne ex ministro don Juan.

En el cementerio inmenso y glorioso de Paracuellos de Jarama esperan el día del juicio y de la resurrección de la carne los restos mortales del propagandista del Centro de Madrid, José Montero García. Su alma, esperamos piadosamente que Dios, a quien dedicó su vida y su muerte, habrá logrado ya la merecida recompensa.

Hemos leído con verdadera satisfacción el número extraordinario de "Anales de Mecánica y Electricidad" del I. C. A. I., en el cual se rinde un emocionante y sentido homenaje a todos los mártires y héroes de nuestra gloriosa Cruzada, pertenecientes a esta gran Escuela Profesional Católica. Al mismo tiempo que la historia sucinta de esta benemérita institución, conocida de todos por el I. C. A. I., se destaca la próspera figura del que fué su fundador y ama de la institución, el sabio jesuita español reverendo padre Pérez del Pulgar, a quien como apóstol de los obreros y de los penados, como investigador, matemático, electro técnico, educador y profesor, se le tributan los mejores y más justos elogios.

A nosotros, como propagandistas católicos, nos cabe meditar sobre los copiosos frutos que en bien de nuestra religión y de nuestra Patria se han derivado de una institución como el I. C. A. I. No solamente la formación profesional y patriótica de gran número de obreros y técnicos españoles; es, ante todo, la formación profundamente religiosa de los mismos, la que ha dado como fruto una corona de 58 mártires y héroes, y un ejército de varones ejemplares que hoy laboran por Dios y por España.

No quisiéramos terminar estas líneas sin enviar un afectuoso saludo a nuestro querido padre Ayala, quien tanta participación ha tenido en la creación del I. C. A. I., y al mismo tiempo que nuestro saludo, la más cordial enhorabuena, extensiva a todos los profesores y alumnos del Instituto Católico de Artes e Industrias.

## NOTICIAS

Fermin Altuna, del Centro de San Sebastián, ha sido nombrado vicepresidente de la Diputación y también de la Comisión provincial y presidente de varias Comisiones.

—Carlos Santamaría, secretario del Centro de San Sebastián, ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de dos hijos mellizos, niño el uno y niña el otro.

—Raimundo Herrero, propagandista del Centro de San Sebastián, pasa por el dolor de haber visto morir a su esposa, doña Josefa Vázquez. Le acompañamos en su pena y pedimos una oración a los propagandistas en sufragio del alma de la finada.

—Ha sido confirmado en el cargo de vocal de la Junta Diocesana de Acción Católica de Avila, nuestro compañero Aresio González de Vega, secretario de aquel Centro.

—Nuestro compañero del Centro de Avila Gustavo Velayos ha sido nombrado por el señor Obispo presidente diocesano de Acción Católica.

—Por el excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid ha sido nombrado presidente del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica, el propagandista de aquel Centro Félix Pérez de Pedro.

—Luis Gisbert ha sido nombrado director de las Escuelas Superior y Elemental de Trabajo de Alcoy.

—Manuel Martínez Pereiro ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de su primera hija, a quien se le ha puesto el nombre de María Antonia.